

SOLICITUD DE ANTICIPO DE LA SUBVENCIÓN

Ayudas sobre los daños en producciones e infraestructuras de las explotaciones agrarias producidos en el territorio de Aragón como consecuencia de las lluvias torrenciales de los días 11 y 12 de julio de 2025.

SOLICITANTE

NIF	NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:	
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	

REPRESENTANTE

NIF	NOMBRE:	
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	

EL SOLICITANTE DECLARA EXPRESAMENTE:

1. Que cuantos datos figuran en esta solicitud son ciertos.
2. Según el artículo 22 de la Orden AGA/853/2025, de 21 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de ayudas sobre los daños en producciones e infraestructuras de las explotaciones agrarias producidos en el territorio de Aragón como consecuencia de las lluvias torrenciales de los días 11 y 12 de julio 2025 y su modificación posterior mediante la Orden AGA/1885/2025, de 26 de diciembre, **solicita:**
 - 2.1. El pago anticipado del 80% de la subvención concedida
 - 2.2. El pago anticipado de otro porcentaje inferior. Indicar el % solicitado: %

SOLICITA el anticipo de la subvención concedida según lo expuesto anteriormente.

En _____, a fecha

Fdo.:

Protección de datos

Sobre el trámite-justificación de la subvención y solicitud de pago.

El responsable del tratamiento de tus datos personales es la DIRECCIÓN GENERAL DESARROLLO RURAL. La finalidad de este tratamiento es la gestión de los procedimientos administrativos relativos a la recepción y gestión de las solicitudes de pago y de la documentación justificativa de la subvención de las ayudas sobre los daños en producciones e infraestructuras de las explotaciones agrarias producidos en el territorio de Aragón como consecuencia de las lluvias torrenciales de los días 11 y 12 de julio 2025. La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da una obligación legal para el responsable. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y los de limitación y oposición a los tratamientos, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace <https://registro-actividades-tratamiento.aragon.es/registro-actividades/detalle/131>